



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y
Dependencia: Protección Civil.

Área: Unidad de Asuntos Jurídicos.

No. de Oficio: SGIRyPC/UAI/193/2024.

Asunto: Se remite Marco Jurídico para revisión.

ACUSE:

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 11 de noviembre de 2024.
"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab."

M.A.P. Víctor Edgar Arenas
Secretario de Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Guerrero.
P r e s e n t e.

Por instrucciones del Dr. Roberto Arroyo Matus Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y en cumplimiento al artículo 80 y 81 fracción I de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Por lo anterior, remito a Usted, en medio electrónico e impreso el Marco Jurídico Específico de la Secretaría de Gestión Integral de Riegos y Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero, compuesto de 69 disposiciones Jurídico-Administrativas, con la finalidad de que ese Órgano Estatal de Control a su digno cargo, lo revise, de conformidad a lo establecido en la Guía Técnica para la Elaboración, Actualización y Publicación de Marcos Jurídicos Específicos.

Seguro de contar con su valioso apoyo y colaboración institucional, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, reiterándole la más distinguida de mis consideraciones.

TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

RELOJ
11 NOV 2024
MODULO SIAC mon...

NOMBRE: 13~46u

anexa de menor
Impresa marco Jurídico
y foja de la captura
de pantalla

Atentamente
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Lic. Gloria Santamaría
SECRETAZIA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS